



# Asamblea General

Sexagésimo cuarto período de sesiones

**90<sup>a</sup>** sesión plenaria

Jueves 3 de junio de 2010, a las 15.00 horas  
Nueva York

*Documentos Oficiales*

*Presidente:* Sr. Treki . . . . . (Jamahiriya Árabe Libia)

*En ausencia del Presidente, el Sr. Mohamed (Maldivas), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

*Se abre la sesión a las 15.15 horas.*

## **Tema 136 del programa (continuación)**

### **Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas (A/64/631/Add.10)**

**El Presidente interino (habla en inglés):** Antes de continuar, quisiera señalar a la atención de la Asamblea General el documento A/64/631/Add.10, por medio del cual el Secretario General informa al Presidente de la Asamblea General de que desde la publicación de sus comunicaciones contenidas en los documentos A/64/631 y adiciones 1 a 9, Palau ha hecho los pagos necesarios para reducir sus cuotas atrasadas por debajo del monto indicado en el Artículo 19 de la Carta. ¿Puedo considerar que la Asamblea General toma debida nota de la información que figura en ese documento?

*Así queda acordado.*

## **Tema 48 del programa (continuación)**

### **Aplicación y seguimiento integrados y coordinados de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas**

### **Proyecto de resolución (A/64/L.53)**

**El Presidente interino (habla en inglés):** Como recordarán los miembros, la Asamblea General celebró su debate sobre el tema 48 del programa junto con los temas del programa 114, 120 y 121 en su 47<sup>a</sup> sesión plenaria, celebrada el 16 de noviembre de 2009, así como junto con el tema 114 del programa, en su 88<sup>a</sup> sesión plenaria, celebrada el 20 de mayo de 2010.

Como también recordarán, en relación con los temas del programa 48 y 114, la Asamblea General aprobó la resolución 64/184 en su 66<sup>a</sup> sesión plenaria, celebrada el 21 de diciembre de 2009, y la decisión 64/555, en su 82<sup>a</sup> sesión plenaria, celebrada el 15 de abril de 2010.

Tiene ahora la palabra el representante de Omán para presentar el proyecto de resolución A/64/L.53.

**Sr. Al-Hinai (Omán) (habla en inglés):** Los miembros quizás recuerden el informe del Secretario General titulado “Día Mundial de la Estadística”, que figura en el documento E/CN.3/2010/12, en el que se transmite la propuesta de celebrar el Día Mundial de la Estadística el 20 de octubre de 2010 para celebrar los numerosos logros de las estadísticas oficiales. En el cuadragésimo primer período de sesiones de la Comisión de Estadística, que concluyó recientemente, miembros de la Comisión aprobaron la decisión 41/109, titulada “Día Mundial de la Estadística”, que

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



designó el 20 de octubre de 2010 primer Día Mundial de la Estadística.

Tengo el honor de presentar el proyecto de resolución contenido en el documento A/64/L.53, titulado “Día Mundial de la Estadística”, patrocinado por los siguientes Estados Miembros: Australia, Belarús, Bulgaria, Canadá, Egipto, Italia, Lituania, Marruecos, Portugal, República de Corea, Federación de Rusia y Omán.

Desde la publicación del documento A/64/L.53 se han sumado los siguientes patrocinadores: Armenia, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Chile, China, Colombia, Croacia, Cuba, Chipre, República Checa, República Dominicana, Finlandia, Francia, Alemania, Irlanda, Israel, Japón, Jordania, Kazajstán, Luxemburgo, Maldivas, Mauritania, México, Montenegro, Nueva Zelanda, Perú, Qatar, la República de Moldova, Rumania, Arabia Saudita, Seychelles, Eslovaquia, Eslovenia, España, Tailandia, la ex República Yugoslava de Macedonia, Togo y Vietnam.

En el proyecto de resolución se recuerdan tanto el informe del Secretario General como la decisión 41/109 de la Comisión de Estadística. En los párrafos 1 y 2 de la parte dispositiva, respectivamente, se designa el 20 de octubre de 2010 Día Mundial de la Estadística y se invita a los Estados Miembros, los órganos del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales y regionales, la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales a celebrar el Día Mundial de la Estadística de manera adecuada.

Tuve el honor de celebrar consultas oficiosas sobre el proyecto de resolución que tenemos ante nosotros, que se plasmaron en un acuerdo sobre todos los párrafos que contiene. Recomiendo a la Asamblea General que apruebe el proyecto de resolución.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Se me ha comunicado que Guinea Ecuatorial, Etiopía, Jamaica, Santa Lucía y Singapur también solicitaron ser patrocinadores del proyecto de resolución A/64/L.53.

La Asamblea procederá ahora a tomar una decisión sobre el proyecto de resolución A/64/L.53, titulado “Día Mundial de la Estadística”. ¿Puedo considerar que la Asamblea decide aprobar el proyecto de resolución?

*Queda aprobado el proyecto de resolución A/64/L.53 (resolución 64/267).*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la presente etapa de su examen del tema 48 del programa.

#### **Tema 7 del programa** (*continuación*)

#### **Organización de los trabajos, aprobación del programa y asignación de temas**

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Invito ahora a la Asamblea General a que centre su atención en una nota del Secretario General que figura en el documento A/64/102/Rev.1/Add.1, en relación con el subtema b) del tema 112 del programa, relativo al nombramiento de un miembro de la Comisión de Cuotas. Como los miembros recordarán, la Asamblea General concluyó el examen del subtema b) del tema 112 del programa en su 48ª sesión plenaria, celebrada el 19 de noviembre de 2009.

A fin de que la Asamblea General pueda examinar la nota del Secretario General, será necesario reabrir el examen del subtema b) del tema 112 del programa.

¿Puedo considerar que la Asamblea General desea reabrir el examen del subtema b) del tema 112 del programa?

*Así queda acordado.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Los miembros recordarán también que en su segunda sesión plenaria, celebrada el 18 de septiembre de 2009, la Asamblea General asignó este subtema a la Quinta Comisión. Para que la Asamblea pueda proceder con celeridad sobre este subtema, ¿puedo considerar que la Asamblea está de acuerdo en examinar este subtema directamente en sesión plenaria? Al parecer no hay objeciones.

*Así queda acordado.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): ¿Puedo además considerar que la Asamblea está de acuerdo en proceder de inmediato al examen del subtema b) del tema 112 del programa? Al no haber objeciones, procederemos en consecuencia.

**Tema 112 del programa** (*continuación*)**Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos****b) Nombramiento de miembros de la Comisión de Cuotas****Nota del Secretario General**

(A/64/102/Rev.1/Add.1)

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): En su nota, el Secretario General informa a la Asamblea General de que se le ha notificado sobre la dimisión del Sr. Vyacheslav Anatolievich Logutov, de la Federación de Rusia, como miembro de la Comisión de Cuotas, con efecto a partir del 20 de mayo de 2010. En consecuencia, la Asamblea General deberá nombrar, en su actual período de sesiones, a una persona para que llene la vacante durante el resto del mandato del Sr. Logutov, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2011.

El Secretario General también informa a la Asamblea General de que el Gobierno de la Federación

de Rusia ha propuesto al Sr. Andrei Vitalievitch Kovalenko para llenar la vacante que se ha producido tras la dimisión del Sr. Logutov.

En la nota se señala además que el Presidente del Grupo de los Estados de Europa Oriental informó a la Secretaría de que el Grupo había respaldado la candidatura del Sr. Kovalenko.

¿Por consiguiente, puedo considerar que la Asamblea desea nombrar al Sr. Andrei Vitalievitch Kovalenko miembro de la Comisión de Cuotas para un mandato que comience el 3 de junio de 2010 y culmine el 31 de diciembre de 2011?

*Así queda acordado.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea concluir el examen del subtema b) del tema 112 del programa?

*Así queda acordado.*

*Se levanta la sesión a las 15.25 horas.*